Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda
Carpeta Nº 448 de 2015

Versión Taquigráfica N° 448 de 2015

PRESUPUESTO NACIONAL 2015 -2019

Aprobación

Modificaciones de la Cámara de Senadores

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Oscar Groba.
MIEMBROS:	Señores Representantes Sebastián Andújar, Germán Cardoso, Jorge Pozzi y Stella Viel.
INTEGRANTES:	Señores Representantes Alfredo Asti, Gonzalo Civila, Lilián Galán, Jorge Gandini,
SECRETARIOS:	Señora Beatriz Méndez y señor Eduardo Sánchez.
PROSECRETARIAS:	Señoras Sandra Pelayo y Patricia Fabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Groba).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Tenemos a consideración las modificaciones introducidas por el Senado al presupuesto nacional, aprobado oportunamente en esta Cámara. Fue distribuido por correo electrónico y en papel el texto del proyecto aprobado en el Senado, así como un comparativo respecto del que se remitiera desde la Cámara de Representantes.

En discusión.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- ¡Que se vote!

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se aprueban las modificaciones introducidas por el Senado.

(Se vota)

——Nueve en dieciséis: AFIRMATIVA.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propongo al señor diputado Gandini como miembro informante por el Partido Nacional.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Propongo al señor presidente de la Comisión como miembro informante por el Partido Frente Amplio.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Propongo al señor diputado Rodríguez como miembro informante por el Partido Colorado.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con las propuestas realizadas, serán miembros informantes por los diferentes partidos los señores diputados Jorge Gandini, Conrado Rodríguez, Iván Posada y quien habla.

La Mesa deja constancia de que hay tiempo hasta el viernes a mediodía para presentar los informes.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Confiamos mucho en el señor presidente para hacer el informe, pero le solicitamos que detalle los artículos que se han modificado, de modo de que otros poderes del Estado sepan que esta Cámara toma conocimiento de las modificaciones que se han hecho. Señalo esto porque en un reciente fallo de inconstitucionalidad se dijo que no se había tomado conocimiento, pese a que en el informe estaban los artículos que se modificaban. Entonces, para que otros poderes del Estado puedan tomar conocimiento, solicitamos incluir en el informe todos los artículos que se modifican.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Quisiera saber cuál va a ser el régimen de discusión en el plenario, es decir, de cuánto tiempo van a disponer los miembros informantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- El Reglamento establece que son quince minutos.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.